

## RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ASISTENCIA A CONFERENCIAS

La Resolución de 26 de julio de 2012, del Rector de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación de la modificación de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Valladolid en los Títulos de Grado y Máster Universitario realizados conforme al Real Decreto 1393/2007, recoge la posibilidad del reconocimiento de créditos en estudios de grado por la realización de actividades de carácter formativo a propuesta de los centros.

Al amparo de esta normativa, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene prevista la celebración de varias conferencias que permitirán el reconocimiento de créditos a razón de **0,5 créditos por asistencia a 3 conferencias**, previa inscripción en la página web de la Facultad. Para los alumnos de Licenciatura la proporción será 0,5 créditos por asistencia a 2 conferencias.

La primera de estas conferencias tendrá lugar el día 21 de noviembre de 2013, a las 13:00 en el Aula Magna Fuentes Quintana. Ese día contaremos con la presencia de M<sup>a</sup> Pilar del Olmo Moro, Consejera de Hacienda de la Junta de Castilla y León, para hablar sobre "Los retos de las finanzas públicas autonómicas".

Por otra parte, el día 27 de noviembre de 2013, a las 17:30, también en el Aula Magna Fuentes Quintana, se impartirá la conferencia "Marketing sistémico, garantía de éxito para las empresas del siglo XXI" a cargo de Félix Muñoz, experto en comunicación integrada, branding y marketing 2.0.

En la página web de la Facultad encontraréis información sobre estas conferencias. Además, están previstas otras conferencias para este curso de las que os iremos informando a través de la web de la Facultad, del correo electrónico de la UVA y de nuestra cuenta en Twitter (@economicas\_uva) a medida se vaya aproximando la fecha.

Saludos.